

Procedimiento de pago de la tasa para la obtención de la Licencia de Animales Potencialmente Peligrosos

- 1) Entrar en la sede electrónica del ayuntamiento de Alcorcón o en el portal del ciudadano del ayuntamiento de Alcorcón.
- 2) En los “Tramites Habituales” ir a “Autoliquidaciones”.
- 3) Clicar “Centro Municipal de Recogida de Animales”.
- 4) Rellenar el cuestionario y en la parte final del cuestionario, en “Tarifa”, pinchar en “Licencia Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos”. Después se creará un archivo PDF con un número de “Emisor” número de “Justificante” y un número de “Dato específico”.
- 5) Imprimir el archivo PDF que se ha generado en el apartado número 4. Con este documento se puede:
 - a. Pagar directamente la tasa en la ventanilla de una sucursal de CaixaBank.
 - b. Pagar la tasa en un cajero automático de CaixaBank con el lector de código de barras y el documento PDF que se generó.
 - c. Hacer el pago on-line con tarjeta bancaria:

En la sede electrónica del ayuntamiento de Alcorcón o en el portal del ciudadano del ayuntamiento de Alcorcón, ir a los “Servicios de la Sede Electrónica” y pinchar en “Oficina virtual de pagos”. En las siguientes pantallas solicitan en los formularios los números que se han generado en el PDF del punto 4. El número de “Emisora” es el número de “Emisor” del PDF. Luego te solicitan número de “justificante” y después el número de “dato específico”. Por último, seguir los pasos que te indica la página web para incluir los datos de la tarjeta bancaria.
- 6) Llevar el justificante de pago de la tasa, junto a los demás documentos requeridos para la licencia, al Registro Municipal.

En caso de duda llamar al teléfono del CIPA: 916648435